



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 2.263

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR
HILICH FICA TOLEDO Y OTRO.**

LAJA, 18 de marzo de 2020.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, MATÍAS SILVA SANHUEZA, visada por Alcalde (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. N° , Alcalde, Grado 4° E.M., quien asiste a reunión en la jornada de la tarde, en la Gobernación Provincial, Los Ángeles, acompaña al Sr. Alcalde MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut N° , Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Técnicos, asimilado a Grado 9° E.M., el día 18 de marzo de 2020. El traslado lo realizan en vehículo municipal placa patente HJRP-18. Subroga al Sr. Alcalde KARINA SEPÚLVEDA MORA, Secretaria Municipal, Grado 6° E.M., Escalafón Directivos, quien a su vez será subrogada por GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 8° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ARD/jep
DISTRIBUCIÓN: /
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby